

 <p>PEDIÁTRICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL</p>	Norma	Número de Procedimiento	N23/2022
		Versión	01.00
	HIGIENE BUCAL	Puesta en Vigencia	01/06/2022
		Código	CDI/ENF

DEFINICIÓN:

Aseo de la cavidad oral.

FINALIDAD:

- Evitar y prevenir infecciones.
- Mantener la boca limpia.
- Evitar la sequedad y las grietas de los labios y la lengua.
- Educar a la familia (cuidadores) para la higiene y el cuidado bucal.

MATERIALES:

- Toalla.
- Guantes de examinación no estériles.
- Batea.
- Gasas estériles.
- Pinza de Kocher o similar.
- Antiséptico bucal.
- Vaselina.
- Vaso para prótesis dentales.

PROCEDIMIENTO:

- Lávese las manos, según normativa N29/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que ya hubiera realizado el lavado de manos, lleve a cabo la higiene de manos, según normativa N02/2022-CDI/ENF.
- Realice la verificación de identidad del paciente, según normativa N34/2022-CDI/ENF.
- En el caso de que hubiera más de un paciente con el mismo apellido constatar el resto de datos personales y filiatorios (nombre, DNI, nombre de la madre, un otros), para evitar errores de identidad.
- Preséntese al paciente y /o familia, según normativa N35/2022-CDI/ENF.
- Colóquese los guantes.
- Explíquese al/la paciente el procedimiento a realizar.
- Humedezca las gasas con solución antiséptica bucal.
- Limpie con ellas el interior de la boca: paladar, cara interna de los carrillos, encías, lengua y dientes; cambiando las gasas con frecuencia.
- Seque la cara del/la paciente con una toalla.
- Póngale vaselina en los labios.
- Retírese y descarte los guantes.
- Realice lavado de manos.

CONSIDERACIONES:

- Evite dañar las mucosas y tejido gingival.
- No provoque náuseas.

- Deje al/la paciente en posición correcta.
- Recoja, limpie y ordene el material utilizado.
- Registre las intervenciones realizadas asistenciales y educativas con la familia.
- Registre las incidencias si ha observado cualquier alteración de piel o mucosas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- HTAL. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO: “Manual de procedimientos generales de enfermería”. Edita: Servicio Andaluz de Salud. Junio 2012.
- https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/recursos_compartidos/procedimientos_generales_enfermeria_HUVR.pdf
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL: “Manual de cuidados domiciliarios. Cuadernillo 1”. Dirección Nacional de Políticas para adultos Mayores. Secretaría Nacional de Niñez, adolescencias y familiar. Edición 2010.
- HTAL. COMARCAL DE LA AXARQUIA: “Manual de procedimientos de Enfermería”. Unidad de Traumatología. Junta de Andalucía. 2013.
- https://issuu.com/alejandrinagc/docs/manual_de_procedimientos_de_enfermeria
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL: “Manual de Procedimientos de Enfermería”. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud Área de Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento Coordinación Nacional de Enfermería. 2014.
- <https://www.binass.sa.cr/protocolos/manualenfermeria.pdf>
- POTTER-PERRY: “Fundamentos de Enfermería”. 8 va ed. Editorial Elsevier, Madrid. 2014.
- BUSTOS, G.; PERPELYCIA, L.: “Enfermería materno-infantil y neonatal. Compendio de técnicas” - Ed. Corpus, Buenos Aires. 2017.
- VALVERDE MOLINA, I.; MENDOZA CABALLERO, N.; PERALTA REYES, I.: “Enfermería Pediátrica”. 2da. ed. Editorial Manual Moderno. México. 2017.